



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA DECIMO SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO
"OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
DEL ESTADO DE SONORA"**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 28 de Agosto de 2009, en el domicilio que ocupa el salón de eventos "Sabor Arte", ubicado en Carlos Ortiz No. 35, esq. Con Veracruz, Col. Country Club, de esta ciudad, se dio inicio a la Decimo Séptima Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Público denominado: "**Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora**", con el propósito de desarrollar los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL
- III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR
- V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL
 - a) Estados Financieros al 31 de Julio de 2009
 - b) Avance Presupuestal al 31 de Julio de 2009
 - c) Video de los avances de los Proyectos Defonadores: Costera, Guaymas, Hermosillo, Musas y Pasajes.
- VI. INFORME DEL COMISARIO
- VII. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE ASUNTOS
- VIII. ASUNTOS GENERALES
- IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS
- X. CLAUSURA

La sesión es presidida por el Ing. Francisco Díaz Brown Olea, Presidente del Comité Técnico y Secretario de Economía del Estado, quien solicita pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal requerido para dar inicio a la presente sesión.



I. LISTA DE ASISTENCIA.

Acto seguido, el Ingeniero Francisco Díaz Brown, manifestó que la convocatoria para la Décimo Séptima Sesión Ordinaria se realizó a través de oficio, el cual fue enviado con anticipación a cada uno de los miembros del Comité Técnico, así como a los invitados permanentes del mismo, por lo que verificó la lista de asistencia que se firma al inicio de la presente reunión encontrándose presentes: Ing. Francisco Díaz Brown, Presidente del Comité Técnico y los respectivos vocales: Ing. Humberto Valdez Ruy Sánchez, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano; Ing. Alejandro Elías Calles Gutiérrez, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura; Lic. Rafael Rochín Valdenebro, en representación del Lic. Luis Carlos Soto Gutiérrez, Coordinador de la Comisión de Fomento al Turismo, Arq. Ángel López Guzmán, Director General de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable; C.P. Alejandro Leal Beltrán; Encargado de Despacho de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones; C.P. Patricia Argüelles Canseco, Directora General de Auditoría Gubernamental, en representación de C.P. Ignacio Pinto Avelar, Secretario de la Contraloría General del Estado; vocales por la iniciativa privada: Lic. Arturo Clamont Dominicus, Vicepresidente de Impulsor, Ing. Delfín Ruibal Zaragoza, Ing. Jorge Cons Figueroa, C.P. José Antonio Díaz Quintanar, Ing. Miguel Humberto Olea Ruiz, Asimismo, asistieron a la presente sesión los C. Lic. Bertha Alicia Robles Quintero, Directora General del Fideicomiso, Lic. Leopoldo Martínez Moreno, Coordinador Proyecto Guaymas, Lic. Said Saavedra Bracamonte, Coordinador Proyecto Hermosillo, Arq. Iliana Andrea Aguirre Ramos, Coordinadora Proyecto Pasajes, Lic. Roberto Fernández Medina, Coordinador Proyecto Costera, Lic. Leticia Valenzuela Morales, Directora de Proyectos, el C.P. Jorge Hernández Ciscomani, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de Impulsor.

II. VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

Acto seguido se paso al segundo punto de la orden del día en donde se verifica ante la presencia de la C.P. Patricia Arguelles Canseco., Directora General de Auditoria Gubernamental; en representación del Secretario de la Contraloría General del Estado, verifica la existencia del quórum legal requerido para dar inicio a la Décimo Séptima Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Público denominado "**Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora**", de fecha 28 de Agosto de 2009, considerándose válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Haciendo uso de la palabra, el Presidente del Comité Técnico, Ing. Francisco Díaz Brown, somete a consideración del Comité Técnico la aprobación del orden del día propuesto para esta reunión, el cual se da por aprobado por los miembros de este Comité.



IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Continuando, el Ing. Francisco Díaz Brown, solicita a los miembros presentes se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, puesto que fue enviada con anterioridad a cada uno de los miembros del Comité. Asimismo, pregunta si tienen algún comentario y/o observación al respecto, manifestando cada uno de ellos no tener ninguna observación que hacer. Por lo que se dispone a pasar al siguiente punto en el orden del día.

V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

Para continuar con el orden del día aprobado, el Ing. Francisco Díaz Brown, cede la palabra a la Directora General del Fideicomiso, Lic. Bertha Alicia Robles Quintero, para que presente su respectivo informe.

Haciendo uso de la palabra, la Directora General del Fideicomiso, inicia con su informe presentando en pantalla el Balance General al 31 de Julio de 2009, (anexo 1). La Lic. Robles expone que esta entidad cuenta con un activo de 8'986'524 pesos, que corresponden a la suma del activo circulante y fijo, donde el primero asciende a 5'629,627 pesos, integrado en un 99% por el rubro de efectivo en Caja, Bancos e Inversiones, destinados para la operación de este Fideicomiso Público y el 1% a otros activos circulantes; y en lo relativo al activo fijo por importe de 3'356,897 pesos. El pasivo por la cantidad de 123,198 pesos se integra principalmente por el registro de las retenciones realizadas por concepto de las obligaciones fiscales relacionadas a los sueldos de los empleados, así como a las retenciones que de ley se realizan a terceros que son cubiertos al mes siguiente. Por último el Patrimonio de la Entidad con el importe de 8'863,326 compuesto por el reconocimiento patrimonial de las inversiones realizadas por 3'356,897 así como los remanentes tanto del ejercicio actual y de ejercicios anteriores por un total de 5'506,429. Para continuar, presenta el Estado de Resultados al 31 de Julio de 2009, informando que a este corte, el resultado de la diferencia entre los ingresos recibidos que suman 11'617,562 de pesos y los egresos, que corresponden a los gastos de operación realizados por las unidades administrativas en cada uno de los capítulos para el logro de las metas asentadas en el Programa Operativo Anual (POA) y que ascienden a 6'727,090 pesos se obtiene resultado favorable de 4'890,472 pesos. (Anexo 2)

En lo que se refiere al Ejercicio presupuestal del periodo que nos ocupa, la Lic. Bertha Alicia Robles Quintero, informa que de los 15'000,000 de pesos de presupuesto autorizado para el ejercicio 2009 por el Comité Técnico en la XV Sesión Ordinaria, se han recibido 11'500,000 de pesos de aportaciones, adicional a esto por concepto de Productos Financieros se registraron 98,577 pesos y dentro del rubro de otros ingresos se obtuvieron 18.985.00. Se ejercieron en este período, en el capítulo de Servicios Personales, 4'113,338 pesos, en el capítulo de Materiales y Suministros 197,152 pesos, en el de Servicios Generales 2'406,765 pesos y por ultimo en cuanto a Bienes Muebles e Inmuebles, 9,835 pesos. El total ejercido a este corte es 6'727,090 pesos, Siempre cuidando el cumplimiento cabal de las metas respetando tiempos y racionalizando los recursos. (Anexo 3)

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in black and blue ink at the bottom of the page]



Para continuar con el informe del **Director General, la Lic. Bertha Alicia Robles Quintero** solicita el permiso del presidente para que sea presentado un video con los resultados obtenidos por Impulsor desde su creación a la fecha conteniendo los avances en las metas del Programa Operativo Anual de cada uno de los proyectos tal y como se ha venido desarrollando desde la primera reunión de Comité, a lo que el Presidente manifiesta estar de acuerdo, por lo que, enseguida, se hizo la presentación a los Miembros del Comité. (Anexo 4)

Coordinación del Proyecto Costera

La carretera costera ha demostrado ser el proyecto de inversión más ambicioso en atracción de capital privado y de desarrollo de infraestructura de las últimas décadas de nuestro Estado, así como lo indica el interés que ha generado en los mercados inmobiliarios más competitivos del país, los elevados niveles de inversión, su ubicación geográfica estratégica, así como la riqueza y el cada vez más acentuado posicionamiento del mar de Cortés en los segmentos turísticos del mundo.

Asimismo la construcción de este proyecto estratégico de gran visión se ha dividido en 3 grandes etapas, dando prioridad a aquellas zonas donde no existe comunicación; la primera etapa comprende el tramo de Puerto Peñasco-Golfo de Santa Clara, la segunda de Desemboque a Puerto Libertad y la tercera etapa de San Luis Río Colorado al Golfo de Santa Clara.

El proyecto de la carretera costera reporta un perfil inmobiliario de más de un millón de hectáreas, de las cuales 224 mil están clasificadas como triple A para la inversión privada bajo cinco grandes regiones con gran potencial de desarrollo.

Se hace referencia a la firma del convenio con la Aseguradora Inmobiliaria Stewart para identificar el estado legal de los terrenos aledaños a la carretera costera, generando con esta acción un modelo único en Latinoamérica, ofreciendo certidumbre jurídica a la inversión privada, así como un aval de una firma mundialmente reconocida en el sector inmobiliario.

Se presentó el "**Plan Maestro Regional Riviera Mar de Cortés**" que consiste en promover el desarrollo y la conservación de 650 kilómetros de litoral, mediante el aprovechamiento turístico y tecnológico en términos de sustentabilidad. Incluye componentes de accesibilidad regional, vectores de desarrollo, áreas de conservación ecológica, red de soporte urbano e infraestructura regional. Ofrece certidumbre a la inversión privada, una guía para la instrumentación de políticas públicas y una herramienta sólida para la promoción de inversiones, generando así valor agregado al corredor costero.

Con el fin de detonar el turismo inmobiliario, se logró la conformación de reservas territoriales por el orden de 2,635 hectáreas, con un valor comercial estimado de 150 millones de dólares, en zonas aledañas a la carretera costera con alto potencial de desarrollo turístico, lo cual contribuirá a acelerar el

Manuscrito



crecimiento de la actividad turística, con una nueva oferta turística sustentable, innovadora, diversificada y competitiva a nivel internacional y hoy la carretera costera como proyecto de gran visión se perfila como la columna vertebral y el circuito económico de la Riviera del Mar de Cortés, contribuyendo en gran medida a proyectar a Sonora como uno de los principales destinos turísticos de la cuenca del Pacífico.

Coordinación del Proyecto Guaymas

En Guaymas los proyectos estratégicos de gran visión están presentes, donde hace unos cuantos años era un atraque para barcos pesqueros hoy se encuentra la Marina Guaymas, un proyecto que es ya una realidad en el 2004 se iniciaron los trabajos de saneamiento de la Bahía y al principio del 2006 se gestionaron 100 millones de pesos para obras de relleno y dragado con estas acciones se saneó la bahía y se ganó terreno al mar, contando con más de 3.1 hectáreas con alto potencial para desarrollar.

Asimismo otro resultado gracias a las gestiones de promoción fue el convenio de inversión entre Fonatur y el Gobierno del Estado para desarrollar el proyecto de la escala náutica dentro de Marina Guaymas con una inversión de 381 millones de pesos, obra que además cuenta con 27 posiciones de atraque para embarcaciones. La llegada de cruceros turísticos concreta otra de las acciones planeadas desde el inicio del proyecto lo que sin duda tendrá un impacto económico comercial y turístico en la zona generando una derrama económica para el Estado de Sonora.

El proyecto Marina Guaymas ha transformado radicalmente la imagen del puerto, contando actualmente con áreas de esparcimiento familiar, producto del esfuerzo conjunto del Estado y Municipio, como lo son la plaza pública y fuentes danzantes, y además, logrando resolver añejos problemas de vialidad, con la inversión estatal de aproximadamente 70 mdp consistente en la obra del boulevard escénico, la cual ya es una realidad. Aunado a lo anterior, se ha logrado la renovación del centro histórico y el desarrollo de zonas comerciales y hoteleras; Marina Guaymas en su proyecto de gran visión ha comenzado a convertir al puerto en la capital del turismo náutico del mar de Cortés.

Coordinación del Proyecto Hermosillo

Si la capital crece, Sonora crece gracias a la gran inversión en obra pública realizada por el Gobierno del Estado, Hermosillo sigue creciendo; en la ciudad hoy en día se pueden apreciar importantes corredores comerciales y de servicios donde se han captado inversiones generadoras de empleo y desarrollo económico.

Proyecto Vado del Río

Hoy en día, el Vado del Río es una zona que se ha consolidado y que continúa con un activo desarrollo. A la fecha se ha logrado promover más del 72% de

IMPULSOR



los terrenos que se tenían disponibles, lo que representa una derrama económica calculada para esa zona en 3 mil 130 millones de pesos y a la fecha podemos ver en la zona del Vado del Río el desarrollo y operación de nuevos hoteles, centros comerciales y oficinas, consolidando a Hermosillo como un importante destino de turismo de negocios en el noroeste del país. El crecimiento económico de Hermosillo cuenta hoy en día con las bases de sustentabilidad a largo plazo, y con el desarrollo de la obra de prolongación del boulevard Morelos, próxima a concluirse se garantiza el desarrollo futuro de una reserva territorial de 2,345 hectáreas, lo que permitirá que la ciudad crezca con orden y planeación, y que cuente con los elementos para atraer inversiones futuras.

Proyecto Musas

Lo que inició como un proyecto con el fin de crear una alternativa para alcanzar mayores niveles en materia de profesionalización artística, posibilitar el intercambio cultural a nivel nacional e internacional y fomentar la relación entre cultura, educación y sociedad es hoy una realidad; con una inversión de 278 millones de pesos, el Centro Cultural Musas que consta del Museo de Arte de Sonora y el Centro del Visitante, es una importante palanca en la promoción turística y comercial de Hermosillo ya que brindará al visitante una oportunidad de conocer y aprender expresiones artísticas locales, nacionales e internacionales. Además, niños, jóvenes y adultos podrán vincularse con las diferentes actividades formativas y recreativas que aquí se ofrecerán.

El Museo de Arte de Sonora es un espacio de educación, exploración y difusión que tiene como fin el promover y preservar los bienes y servicios culturales, así como ser un lazo entre la comunidad artística y la sociedad sonorenses. Cuenta 3,000 metros cuadrados de área de exhibición, dividida en salas de exhibición permanente y temporal. Gracias a las especificaciones y tecnología de primer nivel con las que cuenta, tiene capacidad para acoger exposiciones de calidad mundial y las últimas expresiones de la creación de artistas tanto nacionales como internacionales. Cuenta también con servicio de cafetería y cocina, para poder realizar eventos de gran altura, con capacidad de servir hasta 1500 banquetes.

El Centro del Visitante es un centro dedicado a la difusión de la cultura regional y de promoción del turismo en la entidad; funciona como centro de información, promoción, asistencia turística y organización de convenciones y eventos. En este edificio se podrá ofertar el patrimonio cultural, histórico, gastronómico, étnico, arquitectónico y folklore del estado así como servicios de planeación de viajes y paseos turísticos por la región; cuenta también con una sala multimedia donde se podrán exhibir de manera virtual los lugares atractivos del estado, una tienda de suvenires y un pequeño restaurante. El principal atractivo del centro del visitante, es el denominado "Parque Sonora", el cual es una maqueta a gran escala del estado de Sonora con un andador peatonal, en donde se puede observar la gran diversidad con la que cuenta nuestro Estado.

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page, including a large signature that appears to read 'Muniz' and several other illegible marks.]



Coordinación del Proyecto Pasajes

IMPULSOR
OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Dicen que existen proyectos que cambian la vida de la gente y el proyecto estratégico de gran visión Pasajes es un claro ejemplo, pues aprovechando el compromiso social de algunas empresas con su entorno se ha logrado un impacto inmediato y notable en la economía y el bienestar de los habitantes, comerciantes, visitantes, artesanos y empleados de los lugares.

En Puerto Peñasco desde hace más de 20 años 105 comerciantes de diversos productos como artesanías y regalos lograban ganancias básicas apenas para permanecer en actividad, hoy, la calle 32 es definitivamente otra, la construcción de una nueva infraestructura ha generado nuevas condiciones de trabajo para los comerciantes del lugar, quienes se han agrupado en una sociedad ejemplar ya que sus ventas se han incrementado alrededor de un 30%, se ha ampliado el horario de ventas con el nuevo alumbrado, hay nuevos giros comerciales y la afluencia de clientes es mucho mayor.

Proyecto "Adopta una Milla": Existen empresas que van más allá de la oferta de empleo realizando una serie de acciones en beneficio de la comunidad. Para los vecinos de la colonia nogales dos mil, Motorola ha sido una empresa amiga al hacer posible que todo el corredor de acceso a la misma cambiara de imagen y garantizara seguridad, no sólo a empleados y proveedores, sino a todos los vecinos del lugar. Además de realizar otras acciones como: la recuperación de un parque vecinal, la ampliación de banquetas y la mejora de la vialidad mediante la creación de paradas de autobús.

En la comunidad de Masiaca, municipio de Navojoa se ha logrado el rescate y conservación de la identidad de la cultura mayo a través de su artesanía, mediante la creación de la primera Sociedad Cooperativa en Sonora y con más de 90 artesanos mayos, desde el año 2006 a la fecha se ha logrado el rescate de algunas artesanías en peligro de desaparecer como el barro y con la capacitación en otras actividades como el bordado; además en coordinación con la sociedad civil y los 3 niveles de gobierno se llevó a cabo el primer Concurso Estatal de Artesanía Indígena Sonora 2008 en el cual se obtuvo la participación de 158 piezas artesanales de la diferentes etnias de la entidad. Asimismo este paraje localizado estratégicamente en la ruta turística "Sierra-Mar" es un excelente medio para lograr un impacto social y económico en la zona, el reto es ahora la permanencia de este proyecto productivo y su multiplicación en otras comunidades de la entidad.

La capital de nuestro Estado ya no es la misma con la revitalización del Barrio Antiguo de Villa de Seris se ha recuperado una de las zonas urbanas con más tradición en la entidad; lo mismo que está sucediendo con Magdalena de Kino en su acceso norte y la calle 5 de mayo; así como reforzar las diferentes rutas turísticas del Estado a través de una imagen urbana amigable para el turista carretero gracias a la intervención realizada a los accesos vehiculares en las comunidades de Rayón, Aconchi y Banámichi, siendo un ejemplo para todo lo largo y ancho de la entidad, con los Proyectos Estratégicos de gran visión Sonora continúa su proceso de modernización.

[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink, including the word 'Muller' written in blue.]



Dicen que existen proyectos que cambian la vida de la gente y el proyecto estratégico de gran visión pasajes es un claro ejemplo, pues aprovechando el compromiso social de algunas empresas con su entorno se ha logrado un impacto inmediato y notable en la economía y el bienestar de los habitantes, comerciantes, visitantes, artesanos y empleados del lugar.

VI. INFORME DEL COMISARIO

El informe del Comisario, fue sustituido por el informe que realizó el Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo C.P. Jorge Hernández Ciscomani, donde se manifestó que en cumplimiento de los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como del artículo 15 del Decreto de Creación de Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora, se presenta informe de evaluación de desempeño operacional del Ente por el período comprendido del 1 de enero al 31 de julio de 2009.

En relación a las metas y objetivos, que para el ejercicio 2009, la Entidad programo el cumplimiento de metas de acuerdo a sus objetivos, los cuales con corte al primer semestre se lograron cumplir de acuerdo a su programación.

En lo que respecta al cumplimiento de la normatividad aplicable a la operación del Organismo, específicamente al desarrollo de manuales administrativos, informó que la Entidad cuenta con un Reglamento Interior y Manual de Organización autorizados, sin embargo el nuevo proyecto de estos se encuentran en proceso de revisión por la Contraloría General además se encuentran en proceso de elaboración de manuales de procedimientos de las Coordinaciones General de los Proyectos Hermosillo, Guaymas, Pasajés y Carretera la Costera, debido a la estructura aprobada mediante acuerdo 4.230209 de la XV Sesión de Comité Técnico de Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora celebrada el 23 de febrero de 2009, acción que fortalecerá su control interno.

No obstante de las observaciones derivadas de la revisión a los Informes Trimestrales correspondientes al ejercicio 2008 y de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, estas fueron solventadas, el Fideicomiso Público cuenta con el apoyo de su estructura organizacional, la cual brinda amplia seguridad sobre el correcto manejo de la operación para la realización de su objetivo principal.

Se Elaboran informes trimestrales del avance programático presupuestal de objetivos y metas, que son entregados en tiempo a la Secretaria de Hacienda del Estado de Sonora, así como el informe de la Cuenta Pública por el ejercicio.

Por parte de este Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, se concluyo con resultados satisfactorios la revisión correspondiente al ejercicio 2008, así como la revisión del cumplimiento del POA de la entidad con corte al

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including the name 'Munoz' and a circled '8' at the bottom right.]



primer semestre del presente ejercicio y se tiene en proceso la revisión al presente ejercicio, que incluye auditoría financiera, evaluación de los documentos administrativos, Sistema de información de Recursos Gubernamentales y el Sistema de Evidencias, supervisión al Portal de transparencia, seguimiento a las solicitudes realizadas a Impulsor dentro del Sistema de solicitudes de Información Pública de Sonora, así como en atención a las auditorías practicadas por otras, y supervisión a los procesos de entrega Recepción que se presenten, entre otros.

Con base en lo mencionado, se recomienda a los integrantes del presente Órgano de Gobierno se autoricen los Estados Financieros por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Julio de 2009 de Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora.

VII. LECTURA, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE ASUNTOS

Como primer punto, y en relación al informe presentado por la C. Directora General, el Ing. Díaz Brown solicita al comité su aprobación para que quede constancia de la presentación del mismo, los consejeros se dan por enterados y aprueban el informe presentado por la Directora General.

VIII. ASUNTOS GENERALES.

El presidente Ing. Francisco Díaz Brown, pregunta a los presentes si tienen algún aspecto general que deseen tratar, a lo que los consejeros y demás asistentes responden que no y por lo tanto, se procede a continuar con el orden del día aprobado.

Asimismo El Ing. Humberto Valdez Ruy Sánchez, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano, por invitación del presidente del Comité Técnico hace uso de la palabra para dar una semblanza de proyecto de la Carretera Costera exponiendo el origen del mismo, modificaciones realizadas desde su inicio a la fecha, y también hizo una extensiva invitación a todos los miembros del Comité para que asistan a la próxima inauguración de la tercera etapa del tramo carretero San Luis Rio Colorado- Golfo de Santa Clara el próximo día 10 de septiembre del presente año, y asimismo hizo referencia de que el Fideicomiso Publico Impulsor estructuro un esquema financiero para la realización del mismo.

IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

A continuación, el Ing. Francisco Díaz Brown, da lectura a los acuerdos aprobados durante la reunión:

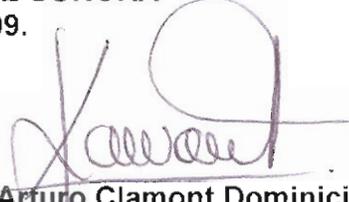
ACUERDO 1.280809- Este Comité Técnico, se da por enterado y aprueba el informe realizado mediante la interpretación de las cifras contenidas en el Balance General, Estado de Resultados, Avance Presupuestal y sus Adecuaciones Presupuestales al 31 de Julio de 2009, presentado por la Directora General de Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora, la C Lic. Bertha Alicia Robles Quintero.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Humberto, and various scribbles.]



**ACTA DE LA DECIMO SEPTIMA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ
TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO "OPERADORA DE PROYECTOS
ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE SONORA"
28 DE AGOSTO DE 2009.**


Ing. Francisco Díaz Brown Olea
Presidente
Secretario de Economía


Lic. Arturo Clamont Dominicis
Vicepresidente del Fideicomiso
Impulsor


C.P. José Antonio Díaz Quintanar
Vocal del Sector


Ing. Delfin Ruibal Zaragoza
Vocal del Sector


Ing. Jorge Cons Figueroa
Vocal del Sector


Ing. Miguel Humberto Olea Ruiz
Vocal del Sector


Ing. Alejandro Elías Calles Gutiérrez
Secretario de Agricultura, Ganadería,
Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura


C.P. Alejandro Leal Beltrán
Encargado del Despacho de la
Comisión Estatal de Bienes y
Concesiones


**Ing. Humberto D. Valdez Ruy
Sánchez.**
Secretario de Infraestructura
y Desarrollo Urbano


C.P. Patricia Argüelles Canseco
Representante del C.P. Ignacio Pinto A.
Secretario de la Contraloría General



Arq. Ángel López Guzmán
Director General de la Comisión de
Ecología y Desarrollo Sustentable

Lic. Bertha Alicia Robles Q.
Directora General de Impulsor

Lic. Rafael Rochin Valdenebro
Representante del Coordinador
de la Comisión de Fomento al Turismo

Lic. Said Saavedra Bracamonte
Coordinador Proyecto Hermosillo

Arq. Miana A. Aguirre Ramos
Coordinadora Proyecto Pasajes

Lic. Leopoldo Martínez Moreno
Coordinador Proyecto Guaymas

C.P. Jorge Hernández Ciscomani
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo de Impulsor

Lic. Leticia Valenzuela Morales
Directora Proyecto Musas

Lic. Roberto Fernández Medina
Coordinador Proyecto Costera